PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de noviembre del 2024

Señor (a)
ORLANDO COLMENARES ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5963023**
Coordinador Académico
COORDINACIÓN ACADEMICA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No **5963023** del año 2024

Ciro Alfonso Bueno Vera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.298.099 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVESCIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($43.911.193).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2024. b) nueve (09) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545)** cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el día 14 de diciembre de 2024

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de	Se imparte formación profesional integral con	Evidencia fotográfica

	toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo con sus requerimientos.	profesionalismo y compromiso a las fichas: **2977582** CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS **2721456 y 2721458** ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE **3070440** DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Las acciones programadas se garantizan según orientación de la Coordinación académica. Se orientó puntualmente las formaciones a las fichas programadas.	N/A
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se motiva al aprendiz a investigar sobre sus derechos laborales y como ejercerlos. Así mismo a reflexionar sobre la actualidad laboral del país.	N/a
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Una vez se recibe asignación de responsabilidades, se solicita a la Coordinación Académica la asociación de las fichas y una vez aparezcan dentro de mi rol como Instructor se descargan reportes de aprendices, para llevar control de asistencias en el sistema de información. Así mismo, una vez finalizan las asignaciones, se procede a evaluar los correspondientes resultados de aprendizaje.	Reposan dentro del sistema de Información SOFIA PLUS-Juicios evaluativos y dentro de los portafolios. Así como dentro del correo electrónico
5	Participar en procesos de promoción de los programas de	Se hace divulgación de las diferentes ofertas educativas en	No requiere evidencia.

	Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	redes sociales y se comparte con personas cercanas.	
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se orienta a los aprendices acerca de los diferentes servicios del CIDM, así como se participa activamente en las asignaciones para apoyar a fichas nuevas.	No requiere evidencia.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular)	Desarrollo de actividades programadas en plataforma Zajuna.	Registro fotográfico.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se realizan las entregas de los informes solicitados por la Coordinación de manera oportuna, para el presente mes solo se solicitaron informes de presentación de cuentas de cobro.	Evidencia reposa en SECOP 2 y SHARE POINT.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atiende con disposición y cumplimiento las asignaciones de las fichas asignadas como transversales.	Fotografía REPFORA
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de	Se da cumplimiento del pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido.	Evidencia fotográfica

	los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Se da cumplimiento a esta obligación en todas las actividades de Formación Profesional Integral con los equipos y herramientas utilizadas en la formación.	No requiere evidencia.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Cumplimiento oportuno a los requerimientos propuestos por la Coordinación Académica y el supervisor, como lo son formato de eventos mensual, informes de fichas atendidas, reporte de juicios evaluativos, reporte de deserciones o comités académicos, cargue de cuentas de cobro y demás.	No requiere evidencia.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los	Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación académica.	Evidencia reposa en SECOP II, módulo 7 “ejecución del contrato”

	contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	N/A
15	15. El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación académica.	N/A
	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Desarrollo de actividades complementarias asignadas por la coordinación académica a la Formación Profesional Integral.	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. **31350163** de la planilla, operador **ASOPAGOS S.A.** y periodo **OCTUBRE**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

Firma _____

CIRO ALFONSO BUENO VERA

Contratista

C.C. No. 91.298.099 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

ORLANDO COLMENARES ROJAS

Supervisor(a) Contrato **5963023** de 2024

Coordinador académico

EVIDENCIAS DOCUMENTALES

Floridablanca, 29 de noviembre del 2024

Evidencia #1 Reporte **Fichas programadas Noviembre 2024:**

NOVIEMBRE DE 2024

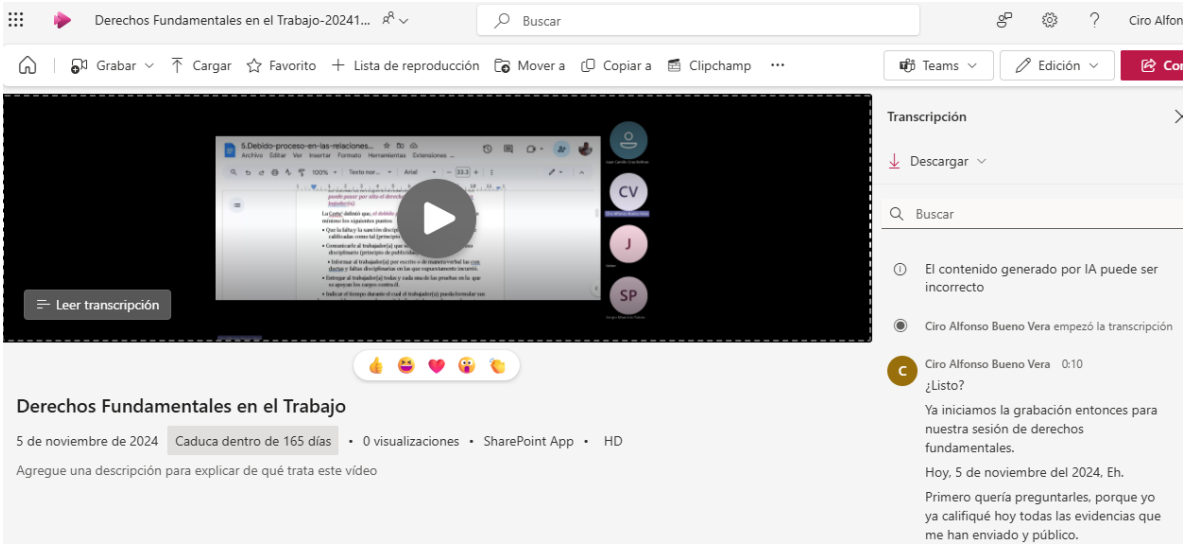
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
28	29	30	31	1 3070440	2	3
4	5	6	7 2721456 2721458	8 3070440	9	10
11	12	13	14 2721456 2721458	15 3070440	16	17
18	19	20	21 2721456 2721458	22 3070440	23	24
25	26	27	28	29 3070440	30	1

Sesiones Virtuales Ficha 2721456 y 2721458 ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE cargadas en Zajuna

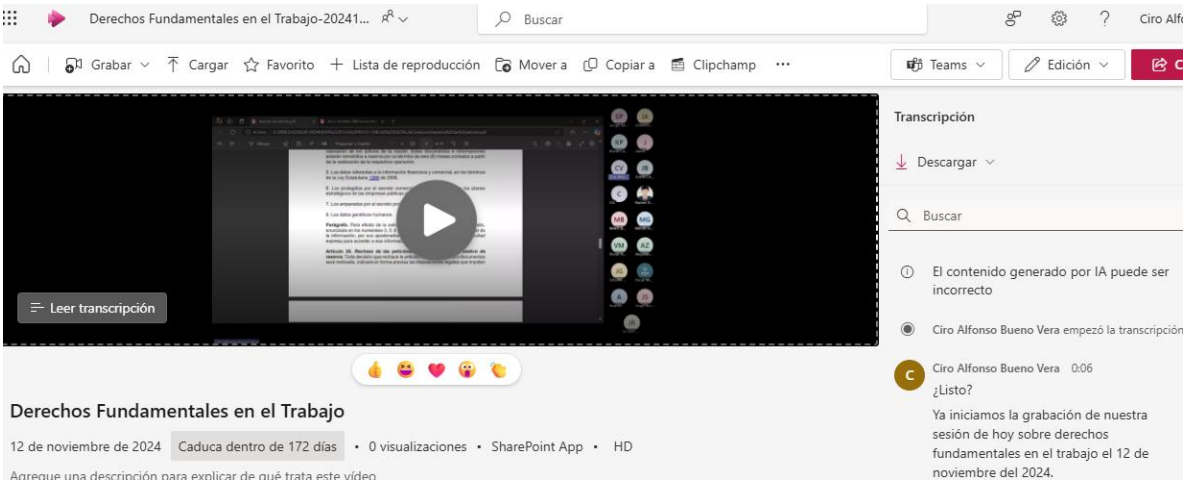
☆	Grabación sesión 19 de noviembre Derechos Fundamentales	CIRO ALFONSO ... 20 nov 2024
☆	Grabación sesión 05 de NOV - Derechos Fundamentales	CIRO ALFONSO ... 6 nov 2024
☆	GRABACION SESION 22 DE OCTUBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	CIRO ALFONSO ... 6 nov 2024
☆	LINK SESION EN LINEA DERECHOS FUNDAMENTALES	CIRO ALFONSO ... 5 nov 2024
☆	LINK SESIÓN EN LÍNEA DERECHOS FUNDAMENTALES	CIRO ALFONSO ... 22 oct 2024
☆	Grabación Sesión 15 Octubre Derechos Fundamentales	CIRO ALFONSO ... 16 oct 2024
☆	Link sesión en línea Derechos Fundamentales	CIRO ALFONSO ... 15 oct 2024
☆	Evidencias Habilitadas GA9-220501096-AA2 y AA3	JEIMMY CRISTIN... 15 oct 2024
☆	Grabación sesión en línea 08 octubre Derechos Fundamentales	CIRO ALFONSO ... 9 oct 2024
☆	Grabración Sesión en Línea GA9-220501096-AA1-EV01 y EV02	JEIMMY CRISTIN... 9 oct 2024
☆	Sesión en línea derechos fundamentales en el trabajo	CIRO ALFONSO ... 8 oct 2024

Pantallazo fichas 2721456 y 2721458 ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

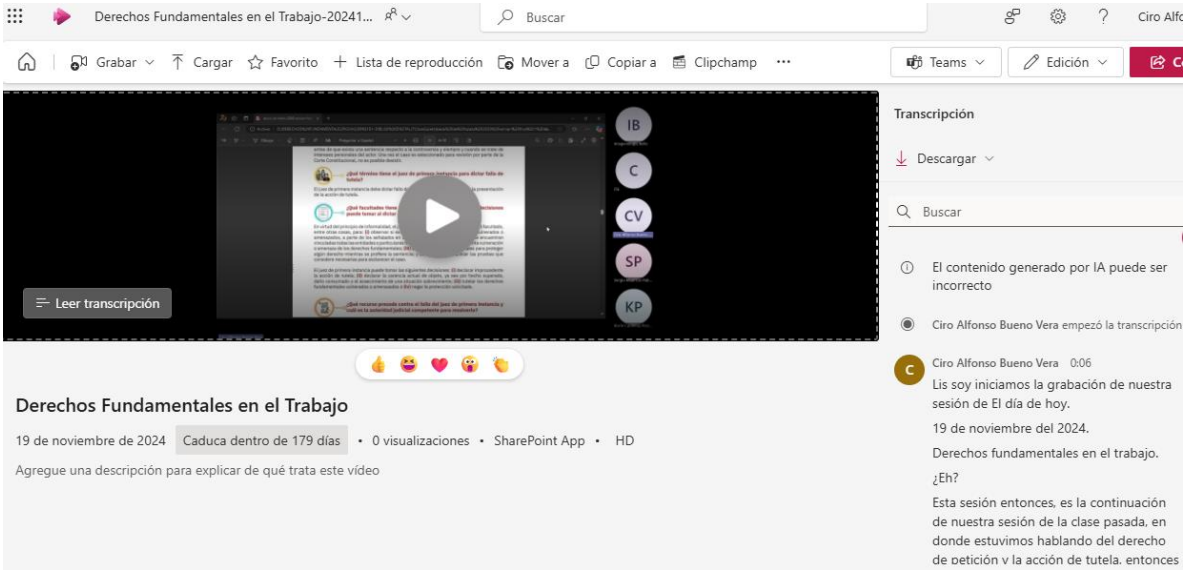
sesión 05 noviembre



Sesión 12 de noviembre

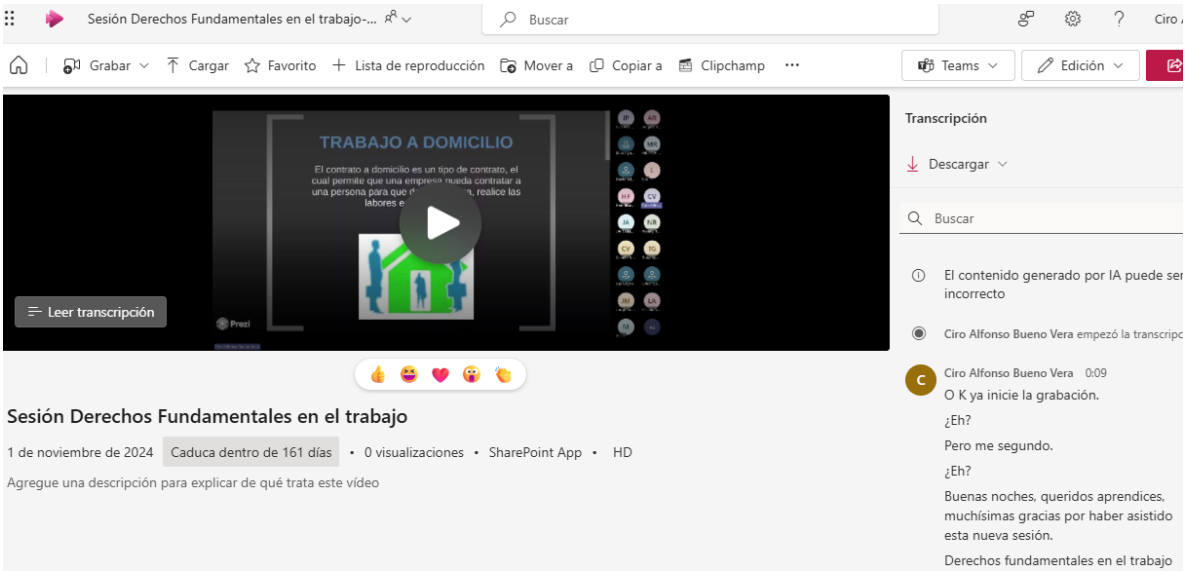


Sesión 19 de noviembre

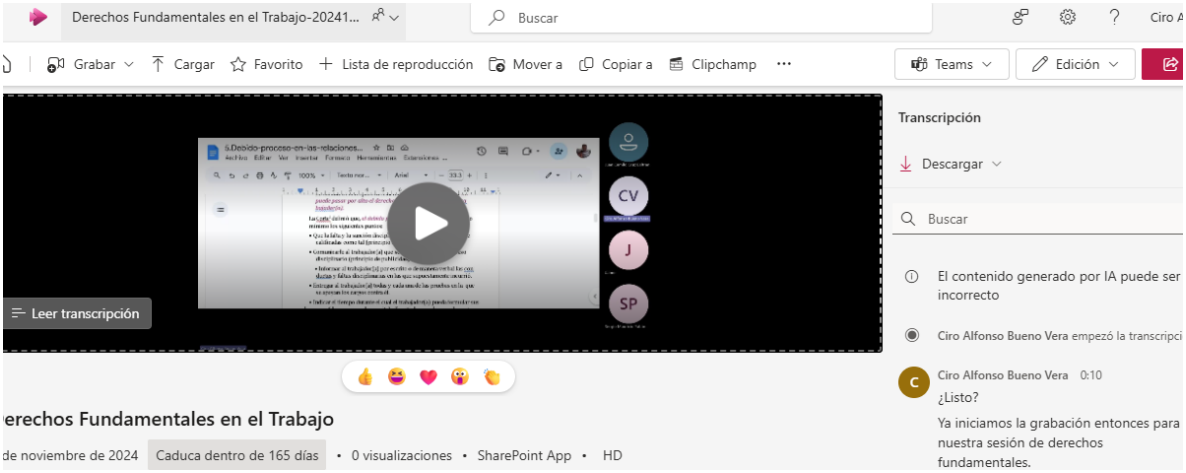


PANTALLAZOS SESIONES VIRTUALES FICHA 3070440 DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

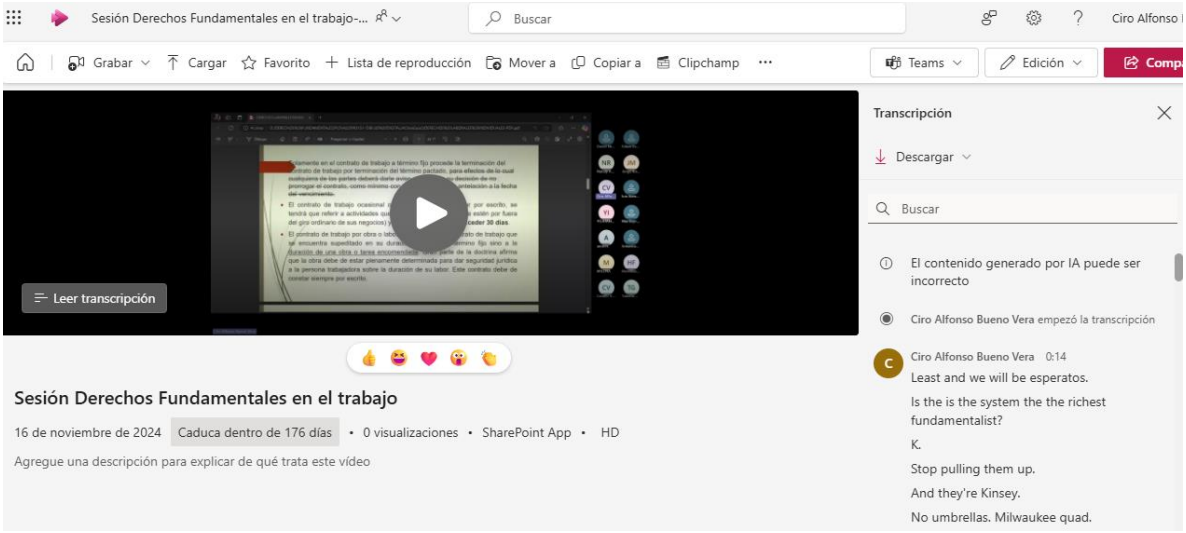
Sesión 01 de Noviembre



Sesión 08 Noviembre



Sesión 16 noviembre



Evidencias en cinco (05) folios

Cordialmente,

Firma _____

CIRO ALFONSO BUENO VERA

Contratista

C.C. No. 91.298.099 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma _____

ORLANDO COLMENARES ROJAS

Supervisor(a) Contrato **5963023** de 2024

Coordinador académico